

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de «Aviladigital, Sociedad Limitada», y adopción de acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado de «Aviladigital, Sociedad Limitada», todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el mismo período.

Segundo.—Reducción de capital para compensar pérdidas.

Tercero.—Modificación de Estatutos.

Cuarto.—Ampliación de capital con aportaciones dinerarias.

Quinto.—Documentación de acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Examen de los documentos: A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores socios para su examen, en el domicilio de la compañía, los documentos contables que se someten a la aprobación de la Junta general.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general todos los titulares de participaciones que figuren inscritos como tales en el Libro de Socios.

Representación: Los señores partícipes que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona.

Ávila, 8 de junio de 2006.—El Administrador único, María Teresa Martín Pastor.—37.580.

BANCO CAIXA GERAL, S. A.*Pago dividendo pasivo*

El Consejo de Administración de Banco Caixa Geral, Sociedad Anónima (antes Banco Simeón, Sociedad Anónima), ha acordado exigir a los accionistas suscriptores del aumento de capital social, aprobado por la Junta General Extraordinaria de 29 de septiembre de 2005, en concepto de segundo desembolso de dividendos pasivos, el 30 por ciento del valor nominal de las acciones suscritas, igual a 1,8029 euros por acción. Dicho desembolso se realizará mediante aportaciones dinerarias, a través de las entidades depositarias de las acciones, dentro del plazo que vence el día 26 de junio de 2006.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Madrid, 9 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mendoza Villar.—37.573.

**BARTA-2005, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)****MULTI-MODA, SOCIEDAD LIMITADA****ENDE, SOCIEDAD LIMITADA****BEGOÑA BASIC, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedades absorbidas)***Fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la remisión que realiza el artículo 94 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Generales de Socios de las Sociedades «Multi-moda, Sociedad Limitada», «Ende, Sociedad Limitada», y «Begoña Basic, Sociedad Limitada», y la Junta General de Socios de la Sociedad «Barta-2005, Sociedad Limitada», en sus respectivos acuerdos adoptados todos el 29 de mayo de 2006, acordaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Multi-moda, Sociedad Limitada», «Ende, Sociedad Limitada»,

y «Begoña Basic, Sociedad Limitada» por parte de «Barta-2005, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las tres primeras (sociedades absorbidas), las cuales traspasan todo su patrimonio en bloque a título de sucesión universal a «Barta-2005, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbente), ello en los términos del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores Únicos de las compañías participantes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 26 de abril de 2006.

Se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión.

b) El derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 8 de junio de 2006.—Los Administradores Únicos de las sociedades participantes. Don Ángel María Conesa Nicuesa (Administrador Único de «Barta-2005, Sociedad Limitada»; de «Multi-moda, Sociedad Limitada»; y de «Ende, Sociedad Limitada»). Y Doña Begoña Conesa Doménech (Administrador Único de «Begoña Basic, Sociedad Limitada»).—37.193.

2.ª 13-6-2006

**BAYLIN & ASOCIADOS
CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A***Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por decisión de la administradora única se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle Basauri, 6, el día 17 de julio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho, desde la fecha de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales).

Madrid, 7 de junio de 2006.—Africa Salvador González-Baylin. Administradora Única.—37.537.

**BELLO DESIGN,
SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Bilbao,

Hago saber: Que en los autos 160/05, ejecución 235/05, seguida en el Juzgado de lo Social número seis de Bilbao, por cantidad, a instancias de Arkaitz Tejero Tobia, se ha dictado auto de fecha 2 de febrero de 2006, en cuya parte dispositiva dice como sigue: «A los efectos de los presentes autos, y para el pago de 15.022,50 euros de principal, se declara insolvente, por ahora al deudor Bello Design, Sociedad Limitada».

Bilbao, 8 de mayo de 2006.—La Secretaria judicial, Helena Barandiarán García.—36.112.

BEROMA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca por el Administrador a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2006, en la calle Villalba Hervás, 1, apartamento 109, 38002 de Santa Cruz de Tenerife, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas de los asistentes.

Los documentos a que se refiere el punto primero se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según preve el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 2006.—El Administrador, Horst Stotz.—35.927.

**CAPITAL Y RECURSOS
HUMANOS, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle Basauri, 6, el día 17 de julio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho, desde la fecha de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales).

Madrid, 7 de junio de 2006.—María del Carmen González Baylin López. Presidenta del Consejo de Administración.—37.538.

CARPINTERÍA MARTÍNEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, carretera Madrid-Irún, kilómetro 233,650, en Villagonzalo de Pedernales, el próximo día 14 de julio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, comprensivas del Balance, Memoria y cuenta de resultados, del ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados, si procede.

Tercero.—Renovación de Auditor.